

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 16/11/2023	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 9 de noviembre de 2023 ordinaria.
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja 23 recibos de Tasas por Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Sólidos por un importe total de 2.228,70€. (Expte. 4.05.15 nº 23/2023)(R)
4. Propuesta Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad 157/2021.(Expte. P.L. 157/2021)(DU)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Proyectos Municipales relativo a la aprobación de 2º modificado de PROYECTO DE DEMOLICION DE vivienda en pago llano, CHIPIONA, por importe de 12.882,06€ (IVA INCLUIDO) (OU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder Rehabilitación de Licencia de Obra Mayor para proyecto básico y ejecución reformado de vivienda unifamiliar aislada sita en Calle Seroncillo, nº 2.(Expt.: 20022/2023; L. O. Mayor: 24904/2021)(OU)
7. Propuesta del Concejal delgado de Obras y Urbanismo relativa a la modificación del punto 15º, acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de abril de 2023, por el que se acordaba el reconocimiento de la parcela donde se ubica la vivienda unifamiliar aislada y garaje, sita en calle Góndola nº 16, declarada en situación al régimen de Asimilado a Fuera de Ordenación, en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23/03/2023, en base a lo establecido en el apartado 2, del artículo 174 de la ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. (17.795/22).(OU)

8. Propuesta del Concejal Delegado Obras y Proyectos Municipales relativa a la aprobación de la Primera Certificación correspondiente a las obras de REASFALTADO Y MEJORA DE VIALES PUBLICOS (REPOSICION DE ACERADOS Y ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN SUELO URBANO) (14.4) por importe de 69.100,00€, acogidas al DIPU INVER - 2022. (OU)

9. Cuentas y Facturas

10. Urgencias

